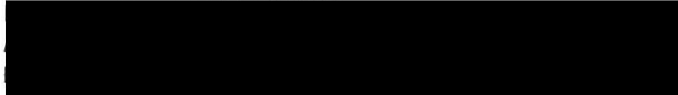




Dirección: Dirección General de Ordenamiento Ambiental, Urbano y Cambio Climático.
 Área: Dirección de Desarrollo Urbano.
 Núm. Oficio: DGOAUyCC/DDU/DF/227/2021
 Fecha: 16/03/2021

Asunto: REQUERIMIENTO DE FIANZA
 NO. DE EXP. DFYC/2021/101

CADU INMOBILIARIA, S.A DE C.V



PRESENTE:

El que suscribe Director General de Ordenamiento Ambiental, Urbano y Cambio Climático, del Municipio de Tulum, Quintana Roo, con fundamento en el Artículo 9, Fracción X de la Ley de Propiedad Condominio de Inmuebles del Estado de Quintana Roo, publicada en el Periodico Oficial el 16 de agosto de 2018, en donde indica que para poder constituir un Régimen de Propiedad en Condominio se deberá de presentar las fianzas correspondientes para garantizar la calidad de la construcción y los vicios de ésta, las cuales tendrán una vigencia de dos años.

Por tal motivo se solicita el Sub Regimen de Propiedad en Condominio denominado [REDACTED] estado de [REDACTED] el siguiente monto respectivo las fianzas descrita anteriormente:

- 1.- Fianza a favor de la Tesorería del Municipio de [REDACTED] equivalente al 10 % del valor total del condominio, importe que equivale a la cantidad de [REDACTED] para respaldar de la calidad de los vicios de ésta, misma que le será entregada dos años posteriores a la entrega total del condominio.
 - 2.- Fianza a favor de la Tesorería del Municipio de [REDACTED] equivalente al 15 % del valor total del condominio, importe que equivale a la cantidad de [REDACTED] para respaldar de la calidad de Terminación de Obra ésta, misma que le será entregada dos años posteriores a la entrega total del condominio.
- Deberá entregarse el original a esta Dirección para el resguardo de la misma.

Si más no el monto que quedo de usted.

ATENCIÓN

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
 TULUM, QUINTANA ROO
 2018-2021

ARQ. CARLOS MIGUEL DORANTES SUAREZ
 ENCARGADO DE DESPACHO DE DIRECCION DE DESARROLLO URBANO.



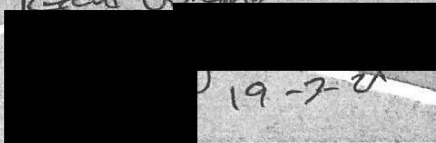
ATENCIÓN

DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL, URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO.
 M. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO
 2018-2021

LIC. GERARDO ARTURO OROZCO LOPEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL, URBANO Y CAMBIO CLIMATICO.

VERSIÓN PÚBLICA

Redi Orosco



19-7-21